Este Periódico se publica los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Los Ayuntamientos pagarán 22 rs. anticipados en cada trimestre, y los particulares 12 rs. al mes franco de porte.



Barrado = Jose Cruz, secre No se admitirán avisos ni otros documentos particulares que no vengan firmados por el Sr. Gefe politico de esta provincia y francos de porte.

OFICIAL DE CACERES.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA

Vacante de cirujano.

La plaza de cirujano titular del pueblo del Campo (lugar), cuyo vecindario se compone de 80 vecinos poco mas ó menos, se halla vacante, y su sueldo anual consiste en 400 rs. pagados del fondo de propios y la iguala que en grano acuerde con los vecinos. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, francas de porte, al presidence del ayuntamiento, antes del 20 del actual, en cuyo dia se ha acordado proveer en quien, ademas de presentar justificacion de su buena conducta moral y política, sea idóneo para el desempeño de esta plaza. Cáceres 6 de julio de 1844 = Juan Muñoz Guerra.

El alcalde de Montanchez me manifiesta que en la noche del dia 29 del mes anterior, faltaron de una cerca inmediata á dicho pueblo dos jacas, cuyas senis se estampan á continuacion. Si alguna persona supiere su paradero se servirá avisar á dicho alcalde, encargando á los demas de esta provincia, que caso que fueren halladas las retengan y lo pongan en conocimiento de referido alcalde de Montanchez. Cáceres 3 de julio de 1844. — Juan Muñoz Guerra. this he build do la luz, of paso due las confuties

ries autentos cursaciones varios en esta camera comen sen-

Señas de la una. - Edad siete años, pelo negro, entera, paticalzada de los dos pies, recien esquilada y un poco lastimada de la cruz.

Idem de la otra. - De igual edad, seis cuartas de alzada, pelo zaino y paticalzada de los dos pies.

Minimal la sand suppo lo degi, ausin ou sup ol

de lever-mecesariamente ch-el-mu-mo un

INTENDENCIA DE ESTA PROVINCIA.

Dejando sin efecto la circular de la Intendencia número 38 por impresa con posterioridad á la del 28 de junio.

La circular de esta Intendencia núm. 38, inserta en el boletin oficial de la provincia de 3 del corriente, queda nula y de ningun valor ni efecto por la del número 37, fecha 28 de junio próximo pasado, que se puso en el boletin de 30 del mismo.

Lo que he dispuesto se publique en el boletin oficial para la debida inteligencia de todos los ayuntamientos de la provincia. Cáceres 3 de julio de 1844. = Faustino Balboa.

Administracion principal de bienes nacionales de la provincia de Cáceres.

ARRIENDOS.

El dia 21 de este mes hasta las doce de su manana, se procederá al arriendo en esta capital, ante el senor Intendente, y en Navalmoral ante su alcalde constitucional, del aprovechamiento de corcha de la dehesa del Espadañal, bajo el presupuesto de 5,000 rs. Caceres julio 3 de 1844 = Fernando García Becerra.

Alcaldia constitucional de Aldea del Obispo.

ing una epoca en que todos jos intereses, todo

Childeliad, w Coran Internetion

Vacante de cirujano.

Se halla vacante la plaza de cirujano titular de este pueblo, cuyo vecindario se compone de 80 a 90 vecinos, la dotación anual será la de 3300 rs. la que se satisfará y cobrará por el ayuntamiento, pagado en tres plazos, los aspirantes dirijiran sus

350

solicitudes francas de porte al presidente de este ayuntamiento, en las que han de justificar su aprobacion y buena conducta moral y política, cuya vacante se proveerá para el 30 del presente mes. Aldea del Obispo 4 de julio de 1844. = Sebastian Barrado = José Cruz, secretario.

Alcaldia constitucional de la Jarilla.

oriensentos pur ticulares que no

Hace cosa de ocho dias que sue hallado en el término de este pueblo un buey rubio, de bastante asta y de ocho á diez años de edad, con ambas orejas como acercelladas, tuerto del ojo derecho y con hierro de S en la llana del mismo costado.

Lo que se anuncia al público para que llegando á noticia de su legítimo dueño, camparezca este á entregarse de indicada res, y á satisfacer los gastos que haya ocasionado, á cuyo efecto vendrá provisto de competente documento con que acredite la pertenencia. Jarilla 26 de junio de 1844. = Vicente Serrano.

Pérdida de un mulo.

Ha desaparecido de una heredad de Vicente García de Sautos, vecino de Baños, en la noche del 23
de junio, un mulo negro, rozado de los riñones y
de un ijar, topino de cascos. Las personas ú autoridades que supieren su paradero, tendrán á bien participarlo en Plasencia, á D. Rafael Campo; en Cáceres, á D. Anselmo Pelayo, y en Baños, al interesado;
se recompensará el beneficio.

EL DOMINGO.

Lecturas piadosas y entretenidas.

PROSPECTO.

Uno de los síntomas mas notables de la tendencia de nuestra época es que todos los conocimientos
humanos dejan el santuario de los sábios y el polvo
de las bibliotecas para descender al vulgo y ponerse
al alcance de todos, revistiéndose hoy con ardor de
todos los medios posibles de popularidad, despojándose de su aparato sombrío y severo para no asustar las miradas de los tímidos, adornándose, en fin,
de todo lo mas ameno y agradable para escitar la
curiosidad, y lograr hacerse leer.

En una época en que todos los intereses, todas las condiciones tienen activos representantes en la prensa periódica, nosotros hemos creido que sería conveniente fundar un periódico esclusivamente consagrado á la propagacion de los conocimientos religiosos. Este es el pensamiento que ha inspirado la publicacion del DOMINGO, y hemos adoptado este modesto título por el dia en que lo publicaremos, dia especialmente destinado por Dios al reposo, y á la consagracion de su culto.

El momento nos parece favorable para la reali-

zacion de este pensamiento, que ponemos bajo la proteccion de nuestra Madre la Iglesia, bajo cuya censura con arreglo à las leyes del estado escribiremos, y en particular bajo la proteccion del virtuoso é ilustrado clero español. La sociedad está consumando actualmente un gran trabajo de recomposicion moral; cansada ya de oscilaciones, de desastres y de ruinas, ahora mas que nunca siente la necesidad de ver claramente en el cielo astros puros á donde pueda convertir las miradas de su espíritu. harto tiempo distraidas en friigosas y estériles iuvestigaciones, y en la tierra sendas sólidas donde asentar sus pies ensangrentados por las espinas de los tortuosos caminos en que ha vogado á la ventura. Por eso la religion cristiana atacada largos años con todas las armas del desden, de la incredulidat y del foror ha salido triunfante de las pruebis á que le han sometido la maldad de los unos y la apatía de los otros; y así como antiguamente restiuraba sus fuerzas con bintismos de sangre y fuego, así en el dia la han rejuvenecido, por decirlo así, la persecucion y el insulto. La resection han empezado ya Si los Zenones del siglo XVIII renaciesen con sus libros deletéreos y sus declamaciones impía , la s ledad reinaría en derredor de sos pestilentes asambleas, porque los hombres han probado ya sus frutos brillantes como los frutos del Jordan, y los han hallado amargos y llenos de ceniza. Linimpiedad no es ya temible en el dia; ya ha vaciado su aljaba, y todos sus tiros han errado el golpe.

Nosotros miramos á esos hombres que se anuncian como fundadores de nuevas teorías políticas y religiosas: los miramos y tienen á lo mas seis pies de altura. Les escuchamos, y en vano buscamos la antoridad sobre que pretenden apoyarse. Dicen que estas nuevas teorias tendran tambien su tradicion cuando hayan envejecido, que el porvenir les dará la autoridad que lo pasado ha dado á las hoy subsistentes. No es para el porvenir, no es para mañana cuando necesitamos una religion, es para hoy, para este mismo instante. Sin religion andan errantes nuesros corazones vacios en el camino de la vida, sin saber de donde venimos ni á donde vamos. Mostraos de frente, audaces novadores: arrojad al corazon de los pueblos ese alimento indispensable. Pero sois impotentes, y solo así podeis ofrecer los riesgos de un porvenir que es enteramente nuestro.

Lo que distingue, empero, esencialmente á nuestra santa religion de todas las combinaciones humanas, á que se ha dado este nombre, es que siendo de orígen divino, y satisfaciendo cumptidamente á todas las necesidades verdaderas de los hambres, jamás ha huido de la luz, al paso que las segundas han procurado siempre envolverse en misteriosas tinieblas, por estar convencidos sus depositarios de que los dogmas que enseñaban no podrian resistir al exámen de la razon, ni á los progresos de la inteligencia. Ninguna obra humana deja mas tarde ó mas temprano de sucumbir á la accion del tiempo, porque siendo una verdad inconcusa que nadie puede dar lo que no tiene, todo lo que hace el hombre mortal ha de llevar necesariamente en sí mismo un

gérmen de muerte y destruccion. Y por eso los hombres temerarios que en los tiempos antiguos y en los modernos han osado imponer á sus semejantes estas ó las otras creencias religiosas, han tenilo -la conviccion intima de que la obra de su criminal -ambieion, de su insensato orgullo, ó acaso de su mal entendido amor á la hominidad, debia perecer al fin como debian perecer ellos mismos; y para prolongar la efimera existencia de aquella obra, ó la rodeabin de insondables misterios como en la India y el Egipto, o interesaban en su conservacion la sensualidad de los pueblos como los sacerdotes del impuro politeismo griego, ó la apoyaban en la fuerza brutal como Mahoma y sus sucesores, ó halagaban, en fin, la vanidad de los hombres proclamando la soberania de la razon individual para la interpretacion de los testos sagrados como todos los heresiarcas. Obsérvese, y esta observacion es muy importante, que fuera de la religion católica no hay mas que sombra ó vicio para los pueblos, es decir, ó un conocimiento muy incompleto de lo que se debe creer, cuyo conocimiento esté vinculado en un corto número de adeptos, ó una creencia complaciente y servil, que buscando su apoyo en las inclinaciones malas del hombre, las exalte y acalore, y les dé aquel grado de intensidad y fijeza que constituye el vicio en su peor estado, el vicio normal, reinante, aprobado por la conciencia propia, en una palabra, el vicio que se cree virtud.

En nuestra santa religion ni hay ni puede haber esos funestos escollos. Hija de la luz ama y fomenta la luz. Con niogun verdadero progreso humano está en oposicion, porque encierra en su seno el gérmen de todos ellos, como que su objeto es la felicidad de los hombres en esta vida y en la otra. No fomenta ninguna pasion mala porque emana de la fuente eterna del bien. Mientras que otras religiones guardan como on vergonzoso secreto sus dogmas fundamentales, la religion católica nada desea tanto como ser conocida. Diganlo sino sus misiones sobre tuda la faz de la tierra; digalo la sangre de sus martires muriendo por predicar la palabra de Dios: diganlo sobre todo estas palabras del divido Maestro a sus discipulos: «Id, pues, y enseñad á todas las gentes»

(S. Mat. XXVIII, 19)

El impio y el indiferente no juzgan tan mal á la religion, sino porque no la conocen; y sobre todo porque ignoran las intimas é inefables delicits que se encierran en esos misterios, en esas festividades que la Iglesia ofrece todos los años á la piedad de los fieles. Cosa desconocida, pero patética en verdad, esa série de solemnidades siempe antiguas y siempre sin embargo nuevas, en las que la admiracion del entendimiento y la devocion del alma van sin cesar á templarse, y á tomar onevas formas para elevar al hombre á sus inmortales destinos. Al paso que las alegrías mundanas que no alcanzan mas que á los sentidos y á las pasiones, es decir, a lo mas instable que hay en nosotros, fatigan en breve el corazon, y hacen suceder á sus efimeros goces un amargo hastio; las alegrías de la religion por el contrario, dirigiéndose á lo mas estable é jutimo del tros motivos de alegría, de tristeza, de esperanza y

hombre y emanando de lo infinito, de Dios mismo, proporcionan placeres siempre renacientes y un consuelo en las adversidades que no se halla en las insensatas delicias del mundo.

Si algun arqueólogo descubriese de repente en antiguos có lices, bajo el nombre de un poeta griego ó latino, algo que se asemejase siquiera á las maravillas que canta la Iglesia diariamente y en sus solemnidades, los pensadores y los sábios no acertatian á poner limites á su entusiasmo para ensalzar el sistema religioso engendrador de tamañas bellezas. ¡Cómo se apresurarian á traducir, á comentar aquellos sublimes himnos! já esplicar detalladamente aquellos magnificos dogmas! já abandonar por los unevos descubrimientos las misarables y ridículas teogonías que nos ha legado la antigüedad pagana! Todos tienen á la vista y en las manos esas maravillas. No hay un niño que no reciba en la escuela y lleve en el catecismo cien veces mas poesía, mas belleza ideal que revelaron jamás las musas antiguas ó sus mas ilustres favoritos; y sin embargo, ¡cosa incomprensible! nadie piensa en esto. No se tiene para esas divinas inspiraciones mas que una ojeada de desden, ó una sonrisa de incredulidad, y todavía se juzga hacer mucho no escarneciendo esas bellezas que se cree deprimir lo bastante tratandolas algunos de vejeces y de estravagacias! Y es porque esa poesia es algo mas que un objeto de estéril contemplacion, es porque supone para ser apreciada como merece un corazon paro y exento de pasiones, es porque, en fin, al lado de bellezas que admirar, hay deberes que cumplir. Esto es lo que saben muy bien los que se jactan de impiedad moderna, y cierto que si su inteligencia no puede elevarse à la altura de los dogmas cristianos es, no nos cansaremos de repetirlo para que todo el mundo lo sepa, porque su corazon está precisamente al nivel de la tierra. Sa corazon dana á su cabeza.

Por fortuna no abnudan en nuestra España los hombres de estas ideas. La juventud guiada por la ciencia y por las luces mismas del siglo acoje con fervor las ideas religiosas, porque se han agotado todos los errores, porque una triste esperiencia moderna comprada à caro precio le ha hecho ver que no hay felicidad eliminando las verdaderas creencias que formaron la religiou de sus abuelos. Todos aquellos, à quienes se dirige el DOMINGO, aprecian mas ó menos las bellezas de la religion, y si por ventura cae alguna vez en manos de un impio, sabrá consolarse de sus desprecios, como se regocijaria de su

Nosotros hablaremos á almas que nos comprendan, y que convencidas de la vanidad de las cosas de la tierra y de la importancia de las del cielo, sepan tobar en el dia especialmente consagrado al Senor, en el dia espresamente hecho por el Hacedor Supremo para su adoración y el descauso, una hora à sus solaces para meditar los grandes intereses de la eternidad. Unidos sin conocernos por el inmenso lazo de la religion crisciana, nos es dulce encontrarnos en nuestro centro comun, pasar revista á nues1352

de triunfo, celebrar una á una esas solemnidades ya alegres, ya severas que la Iglesia ofrece à nuestra devocion, entrar en el espíritu de su institucion, contemplar esas magnificas catedrales y santuarios monumentos de la religiosidad de nuestros mayores, y sacar de estas piadosas consideraciones como un suculento maná que nos ayuda á cruzar los desiertos de este mundo. Dichosos si nuestros débiles es--faerzos pueden contribuir á consolar á una madre aflijida de los ultrajes de que la colma una época de revueltas y de trastornos, y reanimar ó fomentar en nuestros hermanos aquel fuego sagrado que el Hijo del Hombre vino á traer á la tierra, y de cuya perpetuidad encomendó el cuidado á su Iglesia.

EL DOMINGO es enteramente estraño á toda mira y tendencia politica.

EL DOMINGO será una lectura útil y agradable para todas las edades y para todas las condiciones. Solo tratará de materias religiosas; pero sin salir de este campo inmenso le daremos suma variedad, buscando en él para recreo é instruccion de nuestros lectores desde la pura flor de poesía hasta el árbol magnifico de la Historia Sagrada y de la ciencia eclesiástica.

Contendrá: Tradiciones populares religiosas de España, historia de la aparicion de imájenes mas célebres, con láminas que representan los pasajes mas principales y sus santuarios.

La descripcion de las catedrales mas célebres de España y del mundo cristiano con sus correspon-

dientes grabados copiados del natural.

Esplicaciones de las grandes solemnidades de la Iglesia, aprovechando siempre que éstas sean en la época en que se celebren.

Anécdotas piadosas y edificantes.

Biografias de los santos y de hombres célebres por sus virtudes ó su saber en las ciencias eclesiássticasile quel serieque lor achiede em anil

Historias sacadas de la Sagrada y de la Eclesiástica, con sus grabados.

La troduccion en verso de los principales salmos

de la Iglesia.

Fragmentos de los mas ilustres predicadores espanoles y estranjeros.

Máximas sacadas de los moralistas cristianos y santos padres para la enseñanza de los fieles.

Hemos querido hacer, como podrá fácilmente conocerse por el prospecto, un periódico especial, de gran lujo, el mas barato, ilustrado con grabados y vinetas de los mejores artistas espanoles. Las láminas en esta clase de publicaciones, cuando á ellas se reune un estilo esmerado, investigaciones hechas con conciencia, son las mas propias sin disputa para grabar los hechos en la memoria, y dar ideas exactas y precisas de los vestidos, de las costombres, de las arres y genio peculiar de cada siglo.

Las láminas, por último, cuando están aplicadas con gusto é inteligencia, son el comentario mas claro, mas ex cto y comprensible de una obra, y sobre todo el mas entretenido y agradable que puede agregarse á un periódico como el DOMINGO.

Este periódico saldrá todos los domingos con igual papel, impresion ystamaño que el prospecto. llevará varias laminas cada número. Al fin del año se entregará á los señores suscritores, que lo hayan sido por todo un año, una elegante cubierta de color, para que puedan encuadernarse todos los números que forman un tomo. I al a some officialis

Su precio al mes en Madrid llevado á las casas

dos reales. Luanpe an cionalita estantita el region En las provincias franco de porte al mes tres rs; pero no se admiten suscriciones por menos de un trimestre. Les enl'umos soldang sol els babillosense

Al ano en Madrid 24 rs.

Los que antes del 1.º de agosto se suscribon por un año, tendrán opcion á DOS RIFAS en el año de MIL rs. cada una, la primera en el mes de diciembre próximo, y la segunda en junio. portante, que larra de la religion carolica im

BASES PARA LA RIFA.

1.4 Con el número del 24 de noviembre próximo recibirán los sucritores que tengan detecho á la rifa un billete que contendrá los números con que cada uno haya de entrar en suerte.

2.2 Para el reparto de estos números se tomarán por base de los que conste el sortéo de grandes premios de la lotería moderna, que ha de verificarse á fines de diciembre próximo. Si quedase algun resíduo despues de hecho el reparto, se publicarán en las cubiertas del número del 24 de noviembre.

3.º El suscritor que tenga el número igual al que obtenga el premio mayor en el citado sortéo será el agraciado; pero si saliese el premio mayor en los números sobrantes, regirá para la rifi el segundo, y así sucesivamente hista que se logie que recaiga el premio en un suscritor indispensablemente.

4.ª En el número inmediato despues de celebrado el sortéo se publicará el nombre y domicilio del auscritor que haya sido agraciado, al cual, ó la persona que le represente, se le entregará el premio prévia la presentacion de la papeleta de rifa, y demas precauciones que se crean necesarias para evitar todo frande onivili leb serdeleg gette ober auder

5. Si algun suscritor no recibiese la papeleta con el número del 24 de noviembre, se servira reclamar antes del 15 de diciembre; pasada esta época no se admitirán reclamaciones; tampoco se reciben no viniendo franco de porte. como la la meriore de porte.

6.ª Para evitar toda falsificacion, las papeletas son personales, y por consiguiente válidas solo para la

persona en favor de quien se haya dado.

Para suscribirse en provincia puede remitirse una libranza con el importe de la suscricion á la redaccion del DOMINGO, calle de Santiago, núm. 18, cuarto principal, franco de porte.

Empezará á salir este periódico desde 1º de julio (presente.) -- Se suscribe en Madrid Gabinete literario, calle del Principe núm. 25.-Badajoz, Viuda de Carrillo. -Caceres, D. Lucas de Burgos.-Mérida D. Anselmo de Huici.-Y en todas las principales librerias, administraciones de correos y estafetas del reino.

Caceres: 1844. - Imprenta de D. Lucas de Burgos.